

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

①

SOLICITUD DE:



Corrección de Error Material



Modificación a una solicitud

②

SOLICITANTE

Nombre: SMURFIT MUNKSJÖ PACKAGING AB

Dirección: P.O. BOX 824  
S-382 28 Nybro - SUECIA

Nacionalidad o Domicilio: Nybro - SUECIA

Lugar de Constitución: SUECIA

Teléfono: Fax:  
E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Cual \_\_\_\_\_

Número \_\_\_\_\_

③

REPRESENTANTE  
O APODERADO

Nombre: MARGARITA CASTELLANOS A.

Dirección: CALLE 94A No. 7A-09

Teléfono: 610 74 20 Fax: 610 07 08

E-mail: [mail@aharocastellanos.com](mailto:mail@aharocastellanos.com)

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Cual \_\_\_\_\_

Número 38778.854 TPA 70.819

④

Número de Expediente:

03.113.216

⑤

Descripción de la corrección o modificación solicitada:

Con el fin de darle mayor precisión a las reivindicaciones y de conformidad con el Artículo 34 de la Decisión 486, presento un nuevo capítulo reivindicatorio como sustitutivo del anteriormente presentado.

⑥

Comprobante de pago No.

05-64.820

Fecha

Agosto 25 de 2005

⑦

Anexos:



Comprobante de pago de la tasa.



Poderes si fuere el caso, junto con la sustitución de los mismos a mi favor.



Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas



Nuevo capítulo reivindicatorio

⑧

NOMBRE MARGARITA CASTELLANOS A.

FIRMA

  
CC 38778.854 Usaquén - TPA 70.819 CSJ

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO  
Radiciacion : 02113216 00000003      Folios: 7  
Fecha (RIB): 2005-08-30 14:47:29  
Tramite : 011 PCT-PATENT 379 FASE INCI 329 COMPLEMEN  
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 64,820  
FECHA : AGOSTO 25 DE 2005

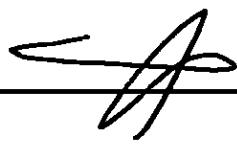
\*\*\*\*\* CONSIGNACION \*\*\*\*\*

| DEPOSITANTE        | TIPO PAGO    | BANCO         | CUENTA      | No. PAGO | FECHA PGO  | Vr. PAGO     |
|--------------------|--------------|---------------|-------------|----------|------------|--------------|
| ALVARO CASTELLANOS | CONSIGNACION | BANCO POPULAR | 050-00110-6 | 43460086 | 25/08/2005 | 7,845,000.00 |

\*\*\*\*\* CONCEPTO \*\*\*\*\*

| CANT. | RENTISTICO  | CONCEPTO                       | TOTAL CONCEPTO |
|-------|-------------|--------------------------------|----------------|
| 1     | 50005-01-03 | CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA |                |
|       |             | 12 MARCAS Y LEAS COMERCIALES   | 91,000.        |
|       |             | TOTAL :                        | 91,000.        |

SOM: NOVENTA Y UNO MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. \_\_\_\_\_

## REIVINDICACIONES

1. Un portador de cartón, de preferencia, de cartón corrugado, que conecta una pluralidad de latas generalmente cilíndricas (4), el cual es  
5 situado en una o varias hileras y tiene una parte superior inclinada y un cierre superior (6) con un anillo circular saliente (8), el portador (1; 31) es producido a partir de una pieza plana en toco (2; 32), que tiene, para cada lata que va a ser conectada mediante el portador, dos hendiduras  
10 recíprocamente opuestas, esencialmente arqueadas (14; 44, 45), los bordes exteriores de las cuales embragan por debajo del anillo (8) de las latas cuando el portador es ensamblado sobre la pluralidad de latas para conectar el portador y las latas y para formar un montaje de paquete, caracterizado porque:

las hendiduras esencialmente arqueadas (14; 44, 45) comprenden una  
15 sección intermedia arqueada (16; 46) y secciones de extremo arqueado (18; 48) en ambos lados de la misma, dicha sección intermedia (16; 46) es formada radialmente en el interior de las secciones extendidas de extremo arqueado (18; 48), de manera que sea formada una lengüeta de embrague que sobresale hacia adentro (22; 52) entre las secciones de extremo (18;  
20 48), la lengüeta es adaptada para apoyarse y embragar por debajo del anillo (8) para conectar el portador (1; 31) y las latas (4) con un montaje de paquete.

2. El portador de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado  
25 porque las secciones de extremo arqueado (18; 48) son circulares y tienen

un radio que es igual o un poco más grande que el radio del anillo circular (8).

5        3.        El portador de conformidad con la reivindicación 2, **caracterizado** porque la pieza en tocos plana (2; 32) es esencialmente rectangular y los paneles susceptibles de ser plegados (30; 60) son colocados en la pieza en tocos, en paralelo con los lados largos de la misma.

10       4.        El portador de conformidad con la reivindicación 3, **caracterizado** porque los paneles (30; 60) pueden plegarse en las líneas de pliegue (24; 54), conectando entre sí los extremos de las hendiduras arqueadas (14; 44, 45) o con un lado adyacente (28; 58) de la pieza en tocos.

15       5.        El portador de conformidad con la reivindicación 4, **caracterizado** porque los bordes exteriores del portador son situados en línea con o dentro de las dimensiones externas máximas del grupo de latas (4) en el montaje de paquete.

20       6.        El portador de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado** porque los rebajos de sujeción (12; 42), adaptados de modo que sean sujetados por los dedos para levantar y manejar el montaje de paquete, son colocados en la pieza en tocos del portador.

7. El portador de conformidad con la reivindicación 6, **caracterizado** porque es adaptado para conectar dos o más latas (4) en una hilera, y los rebajos de sujeción (12) son centralmente colocados en los lados (26) de la pieza en tocos.

5

8. El portador de conformidad con la reivindicación 6, **caracterizado** porque es adaptado para conectar dos o más latas (4) en dos hileras, y los rebajos de sujeción (42) constituyen aberturas, de preferencia, circulares u ovaladas, colocadas en posición central entre las hileras de latas (4).

10

9. El portador de conformidad con la reivindicación 8, **caracterizado** porque la hendidura arqueada interior (45) en cada par de hendiduras opuestas (44, 45), tiene una sección intermedia arqueada (46) con un radio que es más grande que el radio de las secciones de extremo arqueado (48).

15

10. El portador de conformidad con la reivindicación 9, **caracterizado** porque la sección intermedia arqueada (46) de la hendidura interior (45) forma una lengüeta de embrague saliente (52, 52, 52), la cual es delimitada mediante una línea de pliegue arqueado (53) que se extiende entre las secciones de extremo (48) y es dividida mediante incisiones que se extienden en dirección radial (47), de manera que sean formadas al menos dos aletas de embrague (52), las aletas de embrague (52) son adaptadas para ser plegadas hacia arriba de modo que se apoyen en la superficie inclinada de la lata (4) y que embraguen por debajo del anillo (8) de la lata cuando el portador sea ensamblado en las latas.

25

11. El portador de conformidad con la reivindicación 10, **caracterizado** porque las líneas de pliegue oblicuo (55) son situadas en la pieza en tocos del portador (32), cada una conectándose con la aleta de embrague más externa (52) con un rebajo adyacente de sujeción (42) o con un lado adyacente (58) de la pieza en tocos (32).

12. El portador de conformidad con la reivindicación 11, **caracterizado** porque una línea de pliegue (54) es colocada en la pieza en tocos del portador (32) extendiéndose en paralelo con los lados (56) de la pieza en tocos y con las hileras de latas, la línea de pliegue (54) conecta entre sí las porciones (20) en forma de escalón entre la sección intermedia (16) y las secciones de extremo (18) en las hendiduras exteriores (44) o con un lado adyacente (58) con el fin de formar un panel exterior susceptible de ser plegados en cada lado largo (56).

13. Una pieza en tocos plana de cartón, de preferencia, de cartón corrugado, la pieza en tocos es adaptada para ser ensamblada como un portador para latas cilíndricas y tiene, para cada lata que va a ser conectada mediante el portador, un par de dos hendiduras recíprocamente opuestas, esencialmente arqueadas (14; 44, 45), **caracterizada** porque las hendiduras esencialmente arqueadas (14; 44, 45) están constituidas de una sección intermedia arqueada (16; 46) y de secciones de extremo arqueado (18; 48) en ambos lados de la misma, en donde las secciones de extremo arqueado (18; 48) son circulares, las cuales poseen un radio que es igual o

ligeramente más grande que el radio de las latas, y la sección intermedia (16; 46) es formada en posición radial en el interior de las secciones extendidas de extremo arqueado (18; 48), de manera que sea formada una lengüeta de embrague saliente hacia adentro (22; 52) entre las secciones de extremo (18; 48).

5

14. La pieza en toco plana de conformidad con la reivindicación 13, caracterizada porque son colocados paneles susceptibles de ser plegados (13; 60) en la pieza en toco y pueden plegarse en las líneas de pliegue (24; 54), las líneas de pliegue son paralelas con los lados largos de la pieza en toco y conectan entre sí los extremos de las hendiduras arqueadas (14; 44, 45) con un lado adyacente (28; 58) de la pieza en toco.

10

15. La pieza en toco plana de conformidad con la reivindicación 14, caracterizada porque los pares de dos hendiduras recíprocamente opuestas, esencialmente arqueadas (14) son colocadas en una hilera y los rebajos de sujeción (12) son situados en posición central en los lados (26) de la pieza en toco.

15

16. La pieza en toco plana de conformidad con la reivindicación 14, caracterizada porque los pares de dos hendiduras recíprocamente opuestas, esencialmente arqueadas (44, 45) son colocadas en dos hileras y los rebajos de sujeción (42) son situados en posición central entre las hileras.

20